

Casas torre feudales del País Vasco: reflejo del status de los parientes mayores (parte II).

En la primera parte definimos las características de las casas torre, cómo han sido tratadas por la historiografía y más recientemente por la arqueología, y esbozamos su contexto histórico. Hoy veremos los efectos de los avatares históricos que sufrieron estos edificios en su materialidad, y su influencia en la sociedad feudal vasca.

Influencia del contexto histórico en la materialidad: el reflejo arqueológico y arquitectónico de la historia

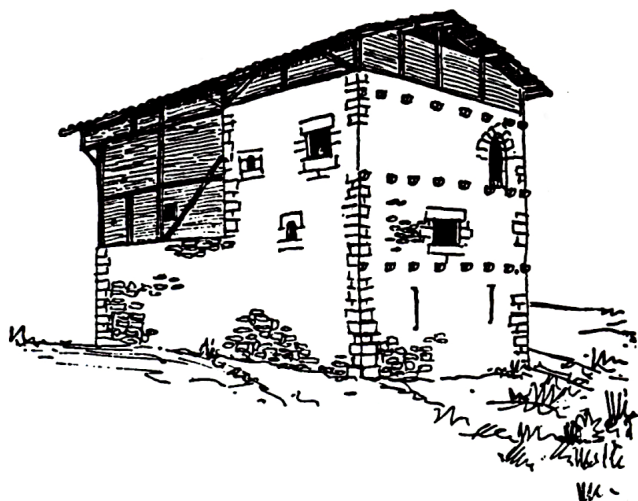


Figura 1. Ilustración de la casa torre de Legazpi (Yrizar, 1946: 300).

Como es lógico, los eventos históricos mencionados tuvieron un claro efecto en la estratigráfica de estos edificios que han sido analizados por la arqueología de la arquitectura, creando tendencias bastante generales y evidentes en los cambios que sufrieron estos edificios (Ibañez, Moraza & Uribarrio, 1996A: 301). En primer lugar, en el contexto de desestabilidad y lucha, prima el aspecto militar de las torres frente a la habitabilidad o la comodidad de los parientes mayores (García, 2003: 131-132): en general, los autores mencionan diversas incomodidades, tales como la falta de aislamiento, ventilación e iluminación, la humedad, la falta de espacio...

(Yrizar, 1946: 303 & García, 2003: 134). En esta etapa se aprecian ciertos elementos del edificio como el **cadalso, construido en madera a modo de balcón en la parte superior que aumenta las posibilidades de defensa activa.**

Según García (2003: 137), el cadalso confiere al defensor la ventaja de controlar la situación en una batalla, por aumentar su campo visual y por habilitar el recurso del lanzamiento de objetos o el uso de armas de fuego o arcos, ampliando el campo de acción de estas y defendiendo de forma más efectiva la base del edificio y sus alrededores; recordemos que en torno a la casa torre solían situarse las propiedades y recursos más importantes del linaje, por lo tanto era necesario también minimizar los daños patrimoniales. **Cuanto mayor fuera la altura del cadalso, mayor era su efectividad, por tanto, esta necesidad de altura condicionaba completamente el uso del espacio interno de la torre.** En palabras de García, «El espacio interno de la torre no es más que el tránsito entre el suelo y el cadalso, tránsito al que se ha adaptado la vivienda común y las estancias de uso privativo por parte del pariente mayor» (2003: 137).



Figura 2. Casa torre de Muntsaraz, situada en Abadiño. Foto: Indalecio Ojanguren, GureGipuzkoa.

El carácter castrense de las torres se aprecia en otros detalles menos obvios en esta primera etapa, por ejemplo, **la planta baja no solía tener un acceso directo desde el suelo, pues por lo general el acceso al edificio se hacía por medio de un patín o escalera móvil a la primera planta**, accediéndose a la planta baja por el interior. El objetivo es claro, proteger la planta baja y por tanto la base de la estructura de madera, el punto más sensible. Las puertas en la planta baja que se observan hoy día en muchas de estas torres son, por tanto, adiciones posteriores (García, 2003: 136; Ibañez, Moraza & Urizar, 1996B: 315 & Plata, 2004: 648).

Este uso «público» o «semiprivado» del tránsito al cadalso y la falta de acceso directo a la planta baja derriba o al menos pone en duda las viejas teorías sobre los aprovechamientos de las estancias en esta etapa inicial, aunque aún hay quien las da por buenas: según Ardanaz, «la planta baja se destinaba al ganado, el piso primero era el utilizado por la familia, lugar donde se situaba el fuego, el hogar. El segundo o más pisos se destinarían al almacenaje del grano» (2017: 39). En cambio, otros autores abogan por otros modelos más plausibles, dando debida cuenta del agujero documental que hay sobre el tema:

...tendríamos cuatro plantas con funcionalidades concretas. La planta baja sería almacén; la primera, el salón donde se desarrollaría la mayor parte de las actividades diarias (allí estarían la cocina y el dormitorio comunitario); la segunda constituiría un espacio para la celebración de ceremonias señaladas (...) mientras que la tercera tendría una utilidad netamente defensiva, en relación con el cadalso arriba citado.

(García, 2003: 135)

En cuanto a las divisiones interiores, Yrizar nos da la referencia de que las paredes se construían con tablas de madera, usándose a partir de una altura media hacia arriba anchos cortinajes (1946: 303). Según García y Azkarate, **los espacios privados y las divisiones interiores serían bastante reducidas**, no solo por el carácter público de la subida al cadalso, sino porque el linaje estaría acostumbrado a acoger a su vera todo un grupo de vasallos de distinto tipo que desvirtuarían el carácter privado del interior de la to-

rrer: amigos, siervos, soldados (2004: 28).

A partir del siglo XV, **a medida que la paz se generalizaba, las funciones militares de las torres se verían reducidas** (ya sea por obligación legal o por puro abandono y necesidad de practicidad) cambiando la estética de estos edificios a formas más livianas, **con nuevas ventanas y puertas y menos elementos defensivos: pasarán a ser viviendas más que fortalezas, mejorando así sus condiciones de habitabilidad y comodidades** de manera significativa. Para ampliar la superficie útil, en muchos casos, se construyen anexos, edificios auxiliares o se reconvierten las torres en palacios. A su vez, **las torres comienzan a adquirir cierto simbolismo como señal de la antigüedad del linaje, pero su peso e importancia en el patrimonio señorial decaerá**, comenzando un proceso de reconversión en caserío en renta (Ibañez, Moraza & Urizar, 1996B: 316-319; Luengas, 2019: 202).

Influencia de las casas torre en la sociedad feudal:

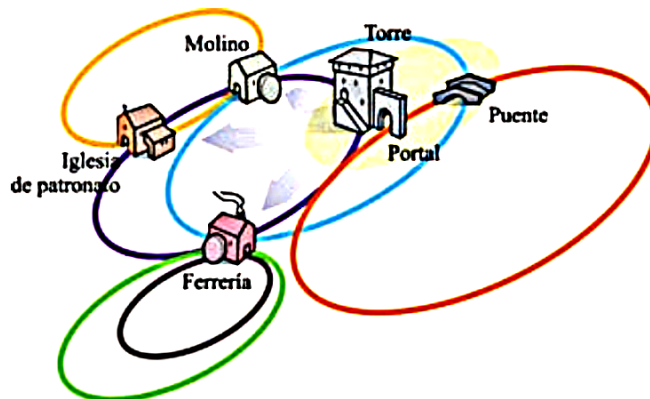


Figura 3. Representación gráfica del Sistema Arquitectónico Banderizo. Este conjunto de edificios le daba el poder sobre el entorno, su explotación y su administración. Esta última tenía lugar en la torre. Fuente: Azkarate & García, 2004: 9.

Según Azkarate y García (2004: 7), para entender un edificio es imprescindible entender su entorno. En el caso de las casas torre, este entorno está influenciado por tres aspectos del paisaje bajomedieval: en primer lugar, la polisemia del espacio, es decir, la multitud de formas de entenderlo como espacio físico, como

fuelle de recursos o como camino a los recursos; en segundo lugar, la heterogeneidad del espacio, en cuanto al reparto aleatorio o desigual de los recursos a lo largo del mismo, generando la necesidad del movimiento de mercancías y bienes, y generando por tanto luchas por el control sobre el transporte y su contenido entre grupos sociales o unidades sociopolíticas. Finalmente, el carácter social del espacio generado por la antropización del mismo.

Los parientes mayores veían en el paisaje una fuente de recursos económicos, y la casa torre se utilizó como herramienta de control del territorio a explotar, además de asegurar el status y la seguridad del linaje. Es llamativa la localización de las torres junto a caminos, ríos o recursos importantes: en cierta manera, la casa torre tiene el papel de **centro para la explotación y administración del entorno**, acogiendo en su seno puentes, peajes, molinos, ermitas de patronazgo, caseríos, ferrerías y demás zonas de producción.

En el proceso de obtención de la riqueza, normalmente, los historiadores han optado por clasificar las torres en el lado pasivo del patrimonio inmobiliario del feudo, entrando entre los activos las iglesias de patronazgo, ferrerías y molinos entre otros. Éstos últimos han sido considerados como meros medios de obtención de riqueza, sin entrar a valorar el papel articulador de las torres en ese proceso, el cual engloban Azkarate y García en **el Sistema Arquitectónico Banderizo**. En su opinión, han influido en esa apreciación el ritmo de la evolución de la concepción espacial de la historiografía y la visión mecanicista de la historia (2004: 10-11).

Azkarate y García recalcan la falta de demarcaciones o límites geográficos exactos del poder feudal y que por tanto su poder efectivo no estaba del todo asegurado en los procesos productivos que en el mismo se efectuaban, los cuales se controlaban por medio de ciertos puntos estratégicos: en función de las capacidades tecnológicas y productivas de cada punto, se tendía a especializar la producción en estas áreas obteniendo así el control sobre el ciclo de producción. Así, **la casa torre se rodeaba de los elementos ya mencionados como el molino, la ferrería, la iglesia**

de patronazgo, el peaje (por medio de puertas o puentes)... con el control de esos puntos estratégicos, el pariente mayor se adueñaba de los recursos que pasaban por ellos, tanto de los inputs como de los outputs. En resumen, este conjunto de edificios le daba el poder sobre el entorno, su explotación y su administración (Azkarate & García, 2004: 11-15).

Por ejemplo, el molino le daría una parte de la mollienda gracias a los privilegios que le aseguraban el monopolio de la moltura. La ferrería a su vez le daba el control del hierro y del uso de la madera o el carbón vegetal usado en su producción. La iglesia de patronazgo, además de asegurarle una plataforma para la propaganda política, le brindaba el control del diezmo, habilitándolo para invertirlo o ahorrarlo a su antojo. **Este carácter controlador y extractivo, unido a su lógico carácter militar, hacía necesario que la torre estuviera dotada de unas buenas infraestructuras de transporte**, y para rentabilizar el uso y mantenimiento de estas vías de comunicación, los señores feudales establecieron **portazgos y peajes**; por tanto, **los propios caminos también eran parte de este sistema**, pues eran su elemento articulador, y en muchos casos eran regulados por elementos adyacentes a la casa torre que según Azkarate y García han sido subestimados como recursos rentabilizadores de la torre (2004: 15), ya fueran portales en las ciudades o puentes adyacentes en el entorno rural.



Figura 4. [Casa torre de Iztuitza o Istuitza](#), situada a las afueras de Andoain. Foto: [Indalecio Ojanguren, GureGipuzkoa](#).

Si bien el Sistema Arquitectónico Feudal nos reve-

la este aspecto administrador de la torre, no debemos restar importancia al aspecto militar en el contexto de violencia constante de las Guerras de Bandos, pues la poliorcética revela el sentido práctico de estas estructuras defensivas fortificadas. Sin embargo, parece que en algunas de estas torres no se cumplen estas condiciones estratégicas y su función militar queda en entredicho, no solo por sus incoherencias arquitectónicas, sino que también por la propia historia de los linajes ligados a ellas, distanciadas cronológicamente o históricamente de las encarnizadas luchas. ¿A qué se debe esto? Lo veremos en la siguiente parte.

Bibliografía

Ardanaz Ruiz, C. (2017). “Arquitectura medieval defensiva: la casa-torre en Navarra. Poder, linajes y territorio”. *Actas* Vol. 1.indb 37. Madrid, Sociedad Española de Historia de la Construcción. Recuperado de: <http://www.sedhc.es/biblioteca/actas/Ardanaz.pdf>

Azkarate Garai Olaun, A. & García Gómez, I. (2004). “Las casas-torre bajomedievales. Análisis sistémico de un proceso de reestructuración espacial/territorial”. *Arqueología de la Arquitectura* 3, 7-37. Recuperado de: <https://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/view/59/56>

García Gómez, I. (2003). Claves para el conocimiento de la configuración espacial de una torre banderiza: la Torre de Murga (siglos XIV-XV). *Arqueología de la Arquitectura* 2, 131-138. Recuperado de: <https://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/view/38/35>

Ibañez Etxeberria, A., Moraza Barea, A. & Uribarrio Agirrebengoa, E. (1996B). Casa Torre de Galartza (Aretxabaleta), de torre a caserío pasando por palacio: evolución, acomodación y deterioro. Conclusiones y bibliografía. *Revisión del Arte Medieval en Euskal Herria. Cuad. Secc. Artes Plást. Monum.* 15, 315-324.- Donostia, Eusko Ikaskuntza. Recuperado de: <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/publicaciones/casa-torre-de-galartza-aretxabaleta-de-torre-a-caserio-pasando-por-palacio-evolucion-acomodacion-y-deterioro-art-10772/>

Luengas Carreño, D. (2017). La casa-palacio de Fa-goagoa, en Oiartzun (Gipuzkoa): análisis del sistema constructivo y elementos arquitectónicos originales de una Residencia Señorial Bajomedieval. *Actas* Vol. 2.indb, Madrid, Sociedad Española de Historia de la Construcción, 925-934. Recuperado de: http://www.sedhc.es/biblioteca/actas/Luengas-Carre_o_o.pdf

Plata Montero, A. (2004). Arqueología de la arquitectura en territorio bizkaino. La casa torre de Lendoño de abajo (Orduña). *Kobie*, N.º 6 (vol. 2), 639-654. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/260200866_Arqueologia_de_la_Arquitectura_en_Territorio_Bizkaino_La_casa-torre_de_Lendoño_de_Abajo_Orduna_Building_archaeology_in_Biscayne_land_The_tower-house_of_Lendoño_de_Abajo_Orduna

Victor Alfonso Martin Dorronsoro

Graduado en Historia en la Universidad del País Vasco y estudiante de arqueología en la Universidad de Granada. Sus principales líneas de investigación son los medios de transporte, la industria, la economía y la arquitectura: su trabajo de fin de grado ha aunado todas ellas analizando las etapas del desarrollo histórico de la línea férrea Madrid-Irún. Además, participa en CCHNE, un proyecto de investigación y documentación de la infraestructura de la mencionada línea. Ha colaborado con el Departamento de Prehistoria de la UPV/EHU, Aranzadi y el Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada.

Ibon Cipitria Herrero

Graduado en Historia en la Universidad del País Vasco y actualmente cursando el master de Arqueología en la Universidad de Granada. Su principal interés histórico se centra en el mundo antiguo, habiendo desarrollado su Trabajo de Fin de Grado sobre la figura de Pericles y su entorno social e intelectual. Ha participado en varias excavaciones arqueológicas tanto en el País Vasco como en Andalucía.